



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00444508- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente por el cual, el Ing. Sergio Armando TRELLES JASSO solicita su admisión a la carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Comisión de Admisión y Tesis y la Dirección de la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Admitir al Ing. Sergio Armando TRELLES JASSO (PAS: G10888592) a la carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, para trabajar en el tema “Metodología para la prospección sistemática del potencial hidroeléctrico en cuencas hidrográficas” bajo la dirección de la Dra. Teresa María Reyna. (FCEFyN - Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 2°).- Designar como miembros de la Comisión Asesora a:

- Dr. Carlos Gastón CATALINI (Universidad Católica de Córdoba)
- Dr. Facundo ALONSO (FCEFyN- Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 3°).- Invitar al Ing. Sergio Armando TRELLES JASSO a que en el lapso de nueve (9) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición oral sobre el estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar al interesado.

AB/Mbl